

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 108

En la Heroica ciudad de Matamoros, Tamaulipas, siendo las (17:05) diecisiete horas con cinco minutos del día (25) veinticinco del mes de marzo del año (2014) dos mil catorce, en la Sala de Cabildo "Pedro Sáenz González", ubicada en el tercer piso del Palacio Municipal, se lleva a cabo la DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43, 55 fracción II, 68 fracción I y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 14, 15 fracción I y 49 fracciones II, III y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, la ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, asistida del SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario pase lista de asistencia.-----

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, pasa lista a los integrantes del Honorable Cabildo, contando con la presencia de:-----

ALCALDESA	LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ--
PRIMER SÍNDICO	LIC. ALMA BERTHA GARCÍA BETANCOURT
SEGUNDO SÍNDICO	ING. ABELARDO RUIZ GARCÍA-----
PRIMER REGIDOR	ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA-----
SEGUNDO REGIDOR	ING. JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA----
TERCER REGIDOR	LIC. CARLOS ALBERTO REYES GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR	LIC. MIGUEL TREVIÑO CEDILLO-----
QUINTO REGIDOR	ING. HUGO CÉSAR GARCÍA GONZÁLEZ----
SEXTO REGIDOR	DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ TORRES (presentó justificación para ausentarse de la sesión)-----
SÉPTIMA REGIDORA	PROFRA. MARTHA SALAZAR ESPERICUETA-----
OCTAVA REGIDORA	C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS CUÉLLAR-----
NOVENO REGIDOR	C.P. MARIO ALBERTO CORTEZ GONZÁLEZ
DÉCIMA REGIDORA	LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS-----
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA	PROFRA. ISABEL MOYEDA SEGURA-----
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA	LIC. GABRIELA GALVÁN GONZÁLEZ-----
DÉCIMO TERCER REGIDOR	LIC. JOSÉ HUGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ-
DÉCIMO CUARTO REGIDOR	ING. JOSÉ GUADALUPE AGUIRRE

	PALOMO-----
DÉCIMA QUINTA REGIDORA	C. MA. DEL CARMEN VIELMA ALEJANDRO-----
DÉCIMO SEXTO REGIDOR	LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO-----
DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA	C. MARÍA GUADALUPE CHAPA SALINAS----
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR	ING. LUIS OROZCO SONTOMA-----
DÉCIMO NOVENO REGIDOR	PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ-----
VIGÉSIMA REGIDORA	PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES-----
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR	C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ-----

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, toda vez que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo y verificado el quórum legal, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo las (17:24) diecisiete horas con veinticuatro minutos del día (25) veinticinco del mes de marzo del año (2014) dos mil catorce, declara válidamente instalada la DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-----

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario dé lectura al Orden del día, consulte al Ayuntamiento su aprobación y realice el cómputo de votos.-----

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, da lectura al Orden del día en los siguientes términos:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia.-----
- 2.- Instalación de la sesión.-----
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.-----
- 4.- Solicitud de dispensa de la lectura del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria y, en su caso, aprobación de la misma.-----
- 5.- Iniciativa de Punto de Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Públicos a realizar un censo de los aparatos mingitorios existentes en todos los edificios de la Administración Pública Municipal, para llevar a cabo su sustitución por aparatos mingitorios ecológicos, debiendo incluirse asimismo en las especificaciones de las construcciones municipales la utilización de este tipo de mingitorios, para que todos los edificios municipales cuenten con este tipo de aparatos, aun siendo construidos posteriormente a la implementación de esta medida.-----
- 6.- Asuntos generales.-----



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 110

7.- Clausura de la sesión.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, por instrucción de la Alcaldesa, consulta a los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación del Orden del día, por lo que solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.-----

Es aprobado por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----

4.- SOLICITUD DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA.--

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, toda vez que el proyecto de acta fue remitido con la debida anticipación para su lectura, análisis y comentarios, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria y realice el cómputo de votos.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, por instrucción de la Alcaldesa, consulta la aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, por lo que solicita a los integrantes del Honorable Cabildo que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.---

Es aprobada por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria y realice el cómputo de votos.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, por instrucción de la Alcaldesa, consulta la aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, por lo que solicita a los integrantes del Honorable Cabildo que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.-----

Es aprobada por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----

5.- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS A REALIZAR UN CENSO DE LOS APARATOS MINGITORIOS EXISTENTES EN TODOS LOS

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 111

EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO SU SUSTITUCIÓN POR APARATOS MINGITORIOS ECOLÓGICOS, DEBIENDO INCLUIRSE ASIMISMO EN LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CONSTRUCCIONES MUNICIPALES LA UTILIZACIÓN DE ESTE TIPO DE MINGITORIOS, PARA QUE TODOS LOS EDIFICIOS MUNICIPALES CUENTEN CON ESTE TIPO DE APARATOS, AUN SIENDO CONSTRUIDOS POSTERIORMENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA MEDIDA.-----

La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario le auxilie en el desahogo de este punto.-----

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, comunica que en junta de trabajo previo a esta sesión, se amplió en forma detallada la información relativa al punto en consideración.-----

La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, cede el uso de la palabra al DÉCIMO OCTAVO REGIDOR, ING. LUIS OROZCO SONTOKA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, quien da lectura a la iniciativa de Punto de Acuerdo, en los siguientes términos:-----

HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO:-----

Los que suscriben, Luis Orozco Sontoka, Mario Alberto Cortes González, José Argelio Nevarez Pérez, Hugo Cesar García González, Miguel Treviño Cedillo, Regidores integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, de este cuerpo colegiado.-----

Con fundamento en los artículos 42 fracción I, II y IV del Reglamento interior del Ayuntamiento de Matamoros Tamaulipas, en el que se establecen los objetivos generales, así como las funciones particulares para los miembros de las comisiones del Ayuntamiento, comparecemos ante este Honorable cabildo, para promover iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual exhortamos a la Secretaria de Desarrollo urbano, Ecología, Medio Ambiente y Servicios Públicos a realizar un censo de los aparatos mingitorios existentes en todos los edificios de la administración pública municipal para llevar a cabo su sustitución por aparatos mingitorios ecológicos, así mismo a solicitar su utilización en proyectos de construcción de futuros edificios para esta administración municipal. Para de esta forma reducir el consumo de agua, recurso natural que es considerado vital y finito, cuya renovación mediante el ciclo natural no es a la velocidad que se requiere, por lo que su aprovechamiento debe ser de manera sustentable para no comprometer su disponibilidad y utilización por futuras generaciones. Al adoptar el municipio un sistema de manejo ambiental al interior de sus edificios e instalaciones cumple con el principio de transversalidad de las políticas ambientales trazadas por los gobiernos Federal y Estatal, manifestando su interés por hacer de la ciudad ejemplo de cumplimiento en materia ambiental.-----



EXPOSICION DE MOTIVOS.-----

El artículo 9 del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas establece que:-----

Corresponde la aplicación del presente Código:-----

I. Al Ejecutivo del Estado, por conducto de la Agencia Ambiental;-----

II. A los Municipios a través de los Ayuntamientos; y-----

III. A las demás dependencias y entidades estatales o municipales, cuando así lo disponga la legislación aplicable.-----

El artículo 10 del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas establece que: Son atribuciones generales de las autoridades estatales y municipales a que se refiere el presente Código en las materias que les corresponde, las siguientes:-----

I.- Aplicar para todos los efectos las disposiciones de este Código.-----

III.- Realizar las acciones de protección al medio ambiente con base en el principio de transversalidad de la política ambiental estatal.-----

Así mismo el artículo 16 establece que:-----

La interpretación y aplicación del presente código, y de toda otra norma a través de la cual se ejecute la política de desarrollo sustentable, se ceñirán al cumplimiento de los siguientes principios:-----

VIII.- De sustentabilidad: el desarrollo económico y social y el aprovechamiento de los recursos naturales deberán realizarse a través de una gestión apropiada del ambiente, de manera tal que no comprometa las posibilidades de las generaciones presentes y futuras.-----

El artículo 73 establece que:-----

El estado, por conducto de la agencia ambiental y con la participación de las dependencias o entidades estatales inherentes al recurso agua, y los ayuntamientos, en la esfera de sus respectivas competencias, regulara el aprovechamiento sustentable y prevendrá y controlara la contaminación de las aguas de jurisdicción estatal y las nacionales sobre las que tenga su asignación, considerando los siguientes principios:-----

I.- El agua es un bien de dominio público, vital, vulnerable y finito, con valor social, económico y ambiental, cuya preservación en cantidad y calidad corresponde al poder público y a la sociedad, como prioridad y asunto de seguridad para la nación y el estado.-----

Por su parte el Reglamento de equilibrio y protección al ambiente del Municipio de Matamoros Tamaulipas en el artículo 6 faculta a la Comisión de Control Ambiental a:-----

Proponer soluciones concretas al R. Ayuntamiento sobre problemas, potenciales o actuales, vinculados con el deterioro, daño o alteración del medio ambiente o los

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 113

ecosistemas municipales o el desarrollo ecológico; lo anterior a fin de que se canalicen a las Dependencias Públicas Municipales, entre las cuales, en todo caso, quedarán comprendidas la Dirección de Control Ambiental Municipal y la Dirección de Desarrollo Ecológico, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano.-----

Y en el artículo 7 se establece que:-----

El Ayuntamiento definirá y ejecutará la política ecológica en su jurisdicción, en coordinación con las Autoridades Federales y Estatales y con el concurso de la sociedad.-----

En el mismo reglamento el artículo 8 establece que: La Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal, Dirección de Control Ambiental Municipal y la Dirección de Desarrollo Ecológico Municipal, son las autoridades competentes para aplicar el presente Reglamento.-----

Una vez señalados los principios contenidos en el Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas y el Reglamento de equilibrio y protección al ambiente del Municipio de Matamoros Tamaulipas y en apoyo al punto de acuerdo mencionado, esta comisión de regidores estima conveniente se realice la sustitución de los mingitorios convencionales por mingitorios ecológicos en los edificios e instalaciones municipales, por lo que la Secretaria de Desarrollo urbano, Ecología, Medio Ambiente y Servicios Públicos, deberá realizar la programación para su cambio de manera paulatina, sin afectar el funcionamiento de las diversas dependencias municipales. La implementación de la medida anterior ahorraría miles de litros de agua al Municipio, ya que a la fecha existen 67 mingitorios en los edificios municipales; si consideramos que cada mingitorio tiene un gasto promedio anual de 150 mil litros.-----

Por lo que se le solicita al Secretario de Desarrollo Urbano Ecología, Medio Ambiente y Servicios Públicos del municipio, informe al Director de Obras Públicas, jefes de área, supervisores y todo el personal que conforman la Secretaria a su cargo, el contenido de este documento y las acciones que se llevaran al cabo para dar cumplimiento a lo antes expuesto. Así mismo deberá incluir en las especificaciones de las construcciones municipales la utilización de este tipo de mingitorios para que todos los edificios municipales cuenten con este tipo de aparatos, aun siendo construidos posteriormente a la implementación de esta medida. La intención de la presente iniciativa es iniciar una política de manejo sustentable de los asuntos municipales en materia de operación e instalaciones, siendo un primer paso de muchos que se deben dar, lo que nos permitirá avanzar en una administración pública eficiente, amigable con el medio ambiente.-----

Por lo expuesto y fundado, los miembros de la Comisión de Medio Ambiente de este cabildo, sometemos a la consideración de esta honorable asamblea, la siguiente iniciativa de:-----



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 114

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, EXHORTA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS A REALIZAR UN CENSO DE LOS APARATOS MINGITORIOS EXISTENTES EN TODOS LOS EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO SU SUSTITUCIÓN POR APARATOS MINGITORIOS ECOLÓGICOS, ASÍ MISMO DEBERÁ INCLUIR EN LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CONSTRUCCIONES MUNICIPALES LA UTILIZACIÓN DE ESTE TIPO DE MINGITORIOS PARA QUE TODOS LOS EDIFICIOS MUNICIPALES CUENTEN CON ESTE TIPO DE APARATOS, AUN SIENDO CONSTRUIDOS POSTERIORMENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA MEDIDA.-----

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE-----

LUIS OROZCO SONTOMA.- Rúbrica.-----

MARIO ALBERTO CORTES GONZÁLEZ.- Rúbrica.-----

JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ.- Rúbrica.-----

HUGO CESAR GARCÍA GONZÁLEZ.- Rúbrica.-----

MIGUEL TREVIÑO CEDILLO.- Rúbrica.-----

La ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba la iniciativa de Punto de Acuerdo mencionada y realice el cómputo de votos.-----

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA, por instrucción de la Alcaldesa, consulta la aprobación de la Iniciativa de Punto de Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Públicos a realizar un censo de los aparatos mingitorios existentes en todos los edificios de la Administración Pública Municipal, para llevar a cabo su sustitución por aparatos mingitorios ecológicos, debiendo incluirse asimismo en las especificaciones de las construcciones municipales la utilización de este tipo de mingitorios, para que todos los edificios municipales cuenten con este tipo de aparatos, aun siendo construidos posteriormente a la implementación de esta medida, por lo que solicita a los integrantes del Honorable Cabildo que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.-----

Es aprobada por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----

6.- ASUNTOS GENERALES.-----

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO **115**

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, solicita al Secretario informe si existe registro previo, conforme a lo dispuesto por el artículo 23 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, comunica que no se registraron asuntos generales.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, en cumplimiento a lo dispuesto el artículo 10 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento, cede el uso de la palabra a los integrantes del Honorable Cabildo que deseen intervenir en este punto del Orden del día y solicita al Secretario lleve el registro de las participaciones.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, cede el uso de la palabra al **TERCER REGIDOR, LIC. CARLOS ALBERTO REYES GONZÁLEZ**, quien manifiesta: Alcaldesa, primero que nada quería felicitar a la compañera (regidora Lic.) Ana Laura (Álvarez Rojas), por el evento de ayer, ya que por parte de ella fue la organización y todo el equipo de la comisión (de Gobierno, Seguridad Pública y Tránsito Local), pero además, viendo lo de la Consulta Ciudadana, un tema muy recurrente en la mesa que presidí, y en otras más, fue lo del transporte público, quisiera solicitar (que) se formara la Comisión de Transporte Público en el Cabildo, para en fecha posterior, en próxima sesión, se nombrara y se votara.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, indica: Lo que le pediría ahí, regidor (Lic. Carlos Alberto Reyes González), que vea este punto en la próxima reunión previa que ustedes tengan, acuerden lo conducente y lo podamos subir, en todo caso lo que ustedes decidan, en la próxima sesión de Cabildo, que va a ser en la próximos días.-----

El **PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), C. SAÚL GARCÍA ESPÍNDOLA**, solicita a la Alcaldesa le permita el uso de la palabra.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte a los integrantes del Honorabe Cabildo si se permite al Presidente del Comité Municipal del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), C. Saúl García Espíndola, hacer uso de la palabra.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, por instrucción de la Alcaldesa, somete a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, si se concede el uso de la palabra al Presidente del Comité Municipal del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), C. Saúl García Espíndola, por lo que solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.-----

Es aprobada con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento,



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO **116**

por mayoría de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con (16) dieciséis votos a favor.-----

El PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), C. SAÚL GARCÍA ESPÍNDOLA, expresa: Honorable Alcaldesa y Honorable Colegiado, la única cuestión aquí es que obedeciendo a la inquietud de la ciudadanía, queremos oficialmente hacer la petición de acuerdo al artículo 8 (de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), que nos da el derecho de solicitar que se elabore un reglamento para los comités vecinales y sean ustedes, quienes han sido elegidos democráticamente por el pueblo, quienes lo elaboren, a condición de lo que ustedes consideren conducente; nada más es para pedir que se llene el vacío legal, que nos (den) precisamente un marco jurídico, de acuerdo al artículo 87, en virtud de completar la promoción que hizo el doctor Emilio Martínez Manautou en 1984, (relativa al) código vigente para los municipios y Estado de Tamaulipas, y entrego, como único punto, la solicitud, y pido que quede asentada mi participación.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, indica: Bien, gracias; pido que en este caso el oficio que (se) está presentando se turne a la Comisión de Desarrollo Social para su análisis. ¿Algún otro regidor?-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, cede el uso de la palabra a la **OCTAVA REGIDORA, C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS CUÉLLAR**, manifiesta: Como presidenta de la comisión (de Desarrollo Social), ya nos habían hecho llegar una petición como ésta, con anterioridad se estaba viendo la posibilidad de regular los consejos de colaboración vecinal, se está trabajando en ello.-----

El PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), C. SAÚL GARCÍA ESPÍNDOLA, interviene: Una disculpa, sólo que al cuestionar a algunos regidores dijeron que no tenían conocimiento, por eso respetuosamente vine a traérselas.-----

La **OCTAVA REGIDORA, C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS CUÉLLAR**, señala: A mí no me había preguntado nada.-----

El PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), C. SAÚL GARCÍA ESPÍNDOLA, reitera: Me vuelvo a disculpar.-----

La **OCTAVA REGIDORA, C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS CUÉLLAR**, manifiesta: Yo soy la presidenta de la comisión (de Desarrollo Social) y estamos trabajando en eso, nada más que no es tan sencillo.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, cede el uso de la palabra a la **VIGÉSIMA REGIDORA, PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ**

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 117

BENAVIDES, quien manifiesta: Antes de regular los consejos vecinales, yo creo que el primer respeto es a los ciudadanos de las colonias al formar los consejos, están siendo arbitrariamente hechos esos consejos, para que usted lo sepa Alcaldesa, porque a lo mejor no sabe.-----

La **OCTAVA REGIDORA, C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS CUÉLLAR**, indica: En lo personal he participado.-----

La **VIGÉSIMA REGIDORA, PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES**, señala: Usted (regidora C.P. Priscilla Haydeé Lagunas Cuéllar) sabe que hay muchas quejas.-----

La **OCTAVA REGIDORA, C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS CUÉLLAR**, agrega: Pueden participar ustedes también, nada más que ustedes quieran, pueden participar con nosotros en los cambios de consejos vecinales.-----

La **VIGÉSIMA REGIDORA, PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES**, expresa: No, no he ido, porque es una arbitrariedad lo que están haciendo a la hora que arman los consejos, es penoso decirlo, Alcaldesa, pero así es, hay muchas quejas, usted sabe que se han hecho consejos hasta con veinte gentes.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, cede el uso de la palabra al **NOVENO REGIDOR, C.P. MARIO ALBERTO CORTEZ GONZÁLEZ**, quien manifiesta: En lo particular yo quisiera comentar (que) he sabido de muchos consejos que se han formado, la gente ha estado muy contenta, ha habido bastante participación y se ha hecho de acuerdo a lo que marcan los reglamentos.-----

La **VIGÉSIMA REGIDORA, PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES**, interviene: ¡Claro! Con amenazas, claro que sí.-----

El **NOVENO REGIDOR, C.P. MARIO ALBERTO CORTEZ GONZÁLEZ**, prosigue: Creo que en su gran mayoría sí se han formado de la mejor manera, y que en algunos haya alguna gente inconforme.-----

La **VIGÉSIMA REGIDORA, PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES**, señala: Ha habido arbitrariedades y lo sabe el Secretario de (Desarrollo y Bienestar Social, Lic. Luis Alfredo Biasi).-----

El **NOVENO REGIDOR, C.P. MARIO ALBERTO CORTEZ GONZÁLEZ**, concluye: En general creo que todo ha salido muy bien.-----

La **VIGÉSIMA REGIDORA, PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES**, menciona: Bueno, pues sí así lo dicen, qué bueno, pero sabemos que no se está respetando a los ciudadanos de cada colonia, eso lo sabemos.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, solicita al Secretario lleve un orden y cede el uso de la palabra al **DÉCIMO CUARTO REGIDOR, ING. JOSÉ GUADALUPE AGUIRRE PALOMO**, quien manifiesta: Quiero pedir la moción de participación, no podemos estar todo mundo hable y



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO **118**

hable, cada quien que haga su punto, lo exponga y de ahí podamos hablar, pero no se puede estar "pin pon" aquí, tú dices y yo digo.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, manifiesta: Les voy a sugerir que pidan la palabra de la forma acostumbrada, levantando la mano, para darles la intervención.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, cede el uso de la palabra al **TERCER REGIDOR, LIC. CARLOS ALBERTO REYES GONZÁLEZ**, quien expresa: Nada más un comentario, yo sí he asistido a los cambios de consejo y a los que me ha tocado (acudir), voluntariamente y con gusto, sí se ha llevado un orden y legalmente se ha hecho, hasta ahorita no he tenido ninguna queja de algún consejo (de los) que he asistido.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, cede el uso de la palabra a la **DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE CHAPA SALINAS**, quien manifiesta: Acudí al primer consejo que se formó, ya no seguí con ningún otro, (sin embargo) a un segundo fui, y ya no quise volver, porque nos citaron a las 4 de la tarde, para cuando llegamos ya tenían firmas de todos y nos paramos en la mesa al llegar los compañeros y yo, y lo primero que vimos es que por decir una persona de (la) colonia CIMA y la persona que voy viendo (era) del fraccionamiento Las Brisas, y no había ningún problema porque pertenecía a Las Brisas y estábamos en CIMA, (por tanto) no tiene caso acudir, por eso yo ya no volví a ningún otro evento de esos.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, cede el uso de la palabra al **DÉCIMO SEXTO REGIDOR, LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO**, quien expresa: De mi parte, lo que dice aquí el ciudadano (Saúl García Espíndola, Presidente del Comité Municipal del Movimiento Regeneración Nacional MORENA), es pregunta: cuándo veríamos ese dictamen (de la Comisión de Desarrollo Social) de (los consejos) vecinales, para discutir y ver lo que está, ¿cuándo?-----

La **OCTAVA REGIDORA, C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS CUÉLLAR**, indica: La comisión (de Desarrollo Social) está trabajando.-----

El **DÉCIMO SEXTO REGIDOR, LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO**, reitera: ¿Cuándo?-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, cede el uso de la palabra al **VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR, C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ**, quien manifiesta: En varias ocasiones he estado presente en las juntas vecinales, no he visto a ninguno de los regidores, no sé si estén enterados, pero yo creo que sí, traigo grabaciones, traigo todo lo que se ha llevado en cada una de las reuniones, y hay participaciones de funcionarios con las credenciales, platicando con los vecinos, invitándolos a votar, hay videos de todo.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, cede el uso de la

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO **119**

palabra al **DÉCIMO SEXTO REGIDOR, LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO**, expresa: Bueno, ojalá le dieran una respuesta aquí al ciudadano (Saúl García Espíndola, Presidente del Comité Municipal del Movimiento Regeneración Nacional MORENA) pronto, definitivamente, porque ya van seis meses. (Y) para abundar en otra cosa, la Comisión de (Gobierno, Seguridad Pública y) Tránsito (Local), aquí lo que se comentaba (era que el regidor Ing.) Ramiro González (Garza) ya llevaba algo avanzado en ese sentido, (espero que) en la reunión previa podamos consensar esto y llevarlo a cabo.-----

El **PRIMER REGIDOR, ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA**, señala: No, en lo que estábamos trabajando fue una comisión de parte (del Municipio), y aquí (el regidor Lic. Carlos Alberto Reyes González) está solicitando que se haga una comisión con los regidores, qué bueno que (lo) mencione (regidor Lic. Eduardo García Avendaño), es importante darle seguimiento a la comisión, igual que (al Comité Municipal, Alcaldesa, que) se renueva cada tres años, yo creo que ya se me vence el plazo, por si alguien quiere seguirlo o si quieren que yo le siga, pero si debemos darle un seguimiento, trabajamos diecisiete meses muy bien, pero como siempre cambian de funcionarios y luego se fue para otro lado el Subsecretario de Transporte y desgraciadamente eso afectó mucho las pláticas que teníamos con los empresarios del transporte público, porque pues no le estamos dando seriedad, aquí yo creo que así como hemos participado, como Presidente del Comité de Transporte, también creo que el Estado no nos debe estar cambiando las jugadas cada vez que hay un evento político que hay que cambiar funcionarios, íbamos muy bien, desgraciadamente nos distrajimos, logramos varios convenios y esperamos ver resultados, que estos nuevos tres años que siguen no nos (vayan) a cambiar de Subsecretario, porque sí nos atrasa mucho.-----

El **DÉCIMO SEXTO REGIDOR, LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO**, indica: En determinado momento yo creo que tiene que haber una afinidad con el Estado, pero en lo que concierne aquí a Matamoros, si se puede implementár algo, pues lo vamos implementando y "san" se acabó.-----

El **PRIMER REGIDOR, ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA**, señala: Sí, la comisión (de Transporte) sería muy importante aquí, en los diálogos con los empresarios del transporte, estamos muy en contacto con ellos, hay disposición de ellos, pero sí necesitamos que el Gobierno del Estado participe más activamente en esto, (así como) cambiar varias cosas, se lo hemos comentado a algunos de ustedes, sí hay mucho entusiasmo de parte de (la Subsecretaría de) Transporte.-----

El **DÉCIMO NOVENO REGIDOR, PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ**, manifiesta: No iba a hablar, pero aquí a petición (del regidor Ing.) don Ramiro (González Garza), hablando del transporte, la verdad que qué bueno que están agarrando ese tema, hemos tenido muchas visitas de personas, tengo entendido y he platicado con (el



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 120

regidor Ing.) don Ramiro (González Garza) de regular la velocidad del transporte público, sinceramente el número de accidentes que hemos tenido aquí en Matamoros han sido todos los días, no han regulado el exceso de velocidad, inclusive en algunas colonias han causado muchos accidentes, que hasta ahorita no se les ha hecho absolutamente nada, y no estoy hablando (sólo) del transporte urbano, ayer mismo lo comentaron en (la Consulta Ciudadana) que se realizó, también los taxis, no hay un control, (por lo) que me daría mucho gusto formar parte de esa comisión, para ver más de cerca las normas que se vayan a implementar por el bien de nuestro municipio. Y en relación, Alcaldesa, (a) los consejos vecinales, yo pienso que no le (hace) nada a nadie, absolutamente a nadie, que se haga una revisión, es por el bien de todos, como se ganaron en algunas, también en algunas quedaron algunos sentimientos y yo creo que el que debe ganar aquí es Matamoros, es la democracia nada más, en este caso su administración se va a reflejar el día de mañana con las buenas acciones, pero si empezamos a hacer buenas acciones, yo creo que eso va a ser un rumbo para Matamoros, muchas gracias.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, concluye: Hay que estar al pendiente la comisión.-----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, habiéndose agotado el Orden del día, siendo las **(17:52) diecisiete horas con cincuenta y dos minutos** del día **(25) veinticinco** del mes de **marzo** del año **(2014) dos mil catorce**, declara formalmente clausurada la **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.-----

Lo que se hace constar en la presente acta para los efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron y **DAN FÉ**.-----

ALCALDESA

LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

PRIMER SÍNDICO

**LIC. ALMA BERTHA GARCÍA
BETANCOURT**

SEGUNDO SÍNDICO

ING. ABELARDO RUIZ GARCÍA

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 121

PRIMER REGIDOR

ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA

SEGUNDO REGIDOR

ING. JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ
GARCÍA

TERCER REGIDOR

LIC. CARLOS ALBERTO REYES
GONZÁLEZ

CUARTO REGIDOR

LIC. MIGUEL TREVIÑO CEDILLO

QUINTO REGIDOR

ING. HUGO CÉSAR GARCÍA
GONZÁLEZ

SÉPTIMA REGIDORA

PROFRA. MARTHA SALAZAR
ESPERICUETA

OCTAVA REGIDORA

C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS
CUÉLLAR

NOVENO REGIDOR

C.P. MARIO ALBERTO CORTEZ
GONZÁLEZ

DÉCIMA REGIDORA

LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

PROFRA. ISABEL MOYEDA SEGURA

DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

LIC. GABRIELA GALVÁN GONZÁLEZ

DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. JOSÉ HUGO RODRÍGUEZ
GUTIÉRREZ

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

ING. JOSÉ GUADALUPE AGUIRRE
PALOMO

DÉCIMA QUINTA REGIDORA

C. MA. DEL CARMEN VIELMA
ALEJANDRO



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 2 FOLIO 122

DÉCIMO SEXTO REGIDOR

LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CHAPA
SALINAS

DÉCIMO OCTAVO REGIDOR

ING. LUIS OROZCO SONTOKA

DÉCIMO NOVENO REGIDOR

PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ

VIGÉSIMA REGIDORA

PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ
BENAVIDES

VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA